

Guayaquil, 14 de Abril del 2014.

**Señores  
Accionistas  
COMPAÑÍA TRANSDISVECOM S.A.  
Presente.-**

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa COMPAÑÍA TRANSDISVENCOM S.A., de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a usted el informe Económico financiero correspondiente al año 2014.

Durante el ejercicio 2013, la compañía en aplicación de su objeto social, no percibió ingresos por la actividad de ADMINISTRACION DE CENTROS DE ACOPIO, SERVICIOS PORTUARIOS Y ADUANEROS

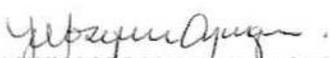
Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa COMPAÑÍA TRANSDISVENCOM S.A., registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

#### **AGRADECIMIENTO**

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa COMPAÑÍA TRANSDISVENCOM S.A. Por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en futuro.

Atentamente

  
**FANNY MOSQUERA OYAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL  
COMPAÑÍA TRANSDISVENCOM S.A.  
Cedula C. No. 0907679476**